



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

Los Expedientes 05-99-49685 y su acumulado 05-00-50775 ; 05-00-51220 y su acumulado 05-00-51219 ; 05-99-49063 ; 05-00-50592; en los cuales se tramitan los pedidos de las Profesoras del Departamento de Derecho Social, solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas y Planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 1999 y 2000 ; y

CONSIDERANDO :

Que las referidas presentaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica y por los Profesores Titulares de las Cátedras a las que pertenecen las docentes presentantes;

Lo informado por la Directora del Departamento, Dra. Alicia Morales Lamberti, debiendo las informantes acreditar los extremos observados en cuanto a la necesidad de ampliar y profundizar el plan anticipado en el desarrollo efectivo del año, en razón de la semidedicación que ostentan las mismas ;

Que la Comisión de Enseñanza y Concurso aconseja su aprobación;

Que puesto a votación, el despacho fue aprobado por unanimidad ;

Por ello ;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE :

Art. 1º: Aprobar los Informes de actividades académicas 1999 y Planes de Tareas 2000 presentados por las docentes que a continuación se mencionan :

DERECHO AGRARIO, FORESTAL Y MINERO

-Ab. CARMEN DEL VALLE AREVALO (1999 y 2000)

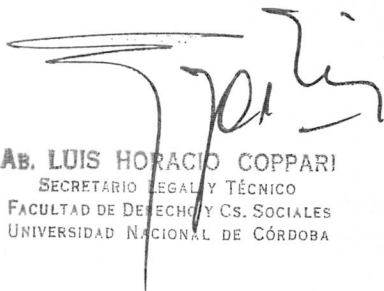
-Ab. GRACIELA TRONCA (1999 y 2000)

DERECHO AGRARIO, MINERO Y AMBIENTAL

-Ab. LIDIA DEL VALLE MEDINA (1999 y 2000)

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Social a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL.


Ab. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




DR. RAMON A. YANZEL PENNERA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº 119/00.-.